

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA. LTDA., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los DIEZ Y SEIS, días de mes de Marzo de año dos mil Diez y Ocho a las 09:00 horas , en el local social de la compañía limitada denominada **MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA. LTDA.,** ., ubicado en Mapasingue Este Calle Quinta y Peatonal se reúnen los socios de la referida sociedad:

PEREZ RIASCOS ELENA PATRICIA, por sus propios y personales derechos, propietario de SEISCIENTAS (21.182) Participaciones.

PEREZ RIASCOS ILEANA MARIA, por sus propios y personales derechos, propietario de SEISCIENTAS (21.182) Participaciones.

PEREZ RIASCOS JOSE EMILIO, por sus propios y personales derechos, propietario de SEISCIENTAS (60.406) Participaciones..

PEREZ RIASCOS MARIA CECILIA, por sus propios y personales derechos, propietario de SEISCIENTAS (21.184) Participaciones..

PEREZ RIASCOS MIGUEL ANIBAL, por sus propios y personales derechos, propietario de DOSCIENTAS (1.047) Participaciones..

Todas las Participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por encontrarse presente los accionistas que representan la tonalidad del capital social pagado de la compañía, que es de USD 5.000,04 (CINCO MIL 04/100 dólares americanos) manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía **denominada MANUFACTURAS PLASTICAS MANUPLAST CIA. LTDA.,** ., con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía. sobre el ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2017;

Preside la junta la Dra. **PEREZ RIASCOS ILEANA MARIA**, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario, el Gerente General, Ing. **PEREZ RIASCOS JOSE EMILIO**,. El Señor Presidente solicita al Señor Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declararla legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión.

El Presidente de la Junta expone los puntos motivos de la presente reunión luego de lo cual, después de las deliberaciones la Junta, resuelve por unanimidad de votos:

PUNTO UNO: Se Aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, que se proceda a Distribuir las Utilidades del 2017, el 15% para los Trabajadores y luego del pago del 22% de Impuesto a la Renta se proceda a distribuir entre los accionistas.

PUNTO DOS: El Ing. **PEREZ RIASCOS JOSE EMILIO**, del Informe de Administrador por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017. El cual se presenta con una Utilidad, recibiendo la correspondiente aprobación por parte de la Junta

PUNTO TRES: Ec. Richard Contreras Suasty, expone su informe de Comisario luego de haber hecho el análisis y verificación de procedimiento de acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, para la aplicación de las NIFF y demás normas legales, y es aprobado por unanimidad por las personas presentes en la junta.

Luego de haber hecho los correspondientes análisis y verificado el cumplimiento de la norma legal, se aprueban los estados financieros e informes en su totalidad y se recomienda realizar mayores inversiones en el ejercicio económico siguiente.

Cumplido con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. Reinstalada la sesión con los mismos concurrentes, una vez redactada la presente acta, se da lectura por secretaria, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta, que la Certifican.- Se levanta la sesión siendo las 10:30 am.

La Presente Acta es fiel Copia del Original

Dra. **PEREZ RIASCOS ILEANA MARIA**
PRESIDENTE

Ing. **PEREZ RIASCOS JOSE EMILIO**
SECRETARIO